

le parece que es esta ciudad otra nueva cosa y muy diferente antes que viniese la Compañía á como agora está después que vino, en todo estado de gente, en la frecuentación de los Sacramentos, vida y modo de proceder, y le parece á este testigo, conforme á lo que dicho tiene y ha visto, que si los dichos religiosos faltasen, que sería la mayor ruina que en lo espiritual pudiese suceder, y asimismo sabe, que no reciben los dichos religiosos limosnas por misas, capellanías ni entierros, por cuanto sus Constituciones se lo prohíben, que guardan observantísimamente, é que lo que tiene dicho es la verdad» (1).

En este testimonio del Arzobispo de Méjico tiene el lector resumida la historia de la Compañía en Nueva España durante el generalato del P. Mercurian.

(1) Sevilla. Archivo de Indias, 60-2-21.

## CAPÍTULO VII

### LA PROVINCIA DEL PERÚ EN TIEMPO DEL P. MERCURIAN

SUMARIO: 1. Tribulaciones domésticas en 1572.—2. Trabajos apostólicos del P. Zúñiga en la Paz y del P. Acosta por Cuzco, Arequipa y otras ciudades en 1574.—3. Llega al Perú el P. Plaza, Visitador, con trece compañeros.—4. Congregación provincial en 1576.—5. Respuestas del P. Mercurian á la Congregación y á las preguntas del P. Plaza.—6. Tareas espirituales en Juli, Potosí, etc., en los años 1577 y 78.—7. Persecución de D. Francisco de Toledo en 1578.—8. Trabajos que padece la Compañía por parte de la Inquisición.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. *Epistolae Hispaniae*.—2. *Regestum Borgiae*.—3. *Epistolae Generalium*.—4. *Acta Congregationum Provincialium*.—5. *Responsa ad postulata Congregationum*.—6. *Hispania. Ordinationes, 1566-1592*.—7. *Peruana. Litterae annuae*.—8. Porres, *Historia ms. del colegio de Madrid*.—9. Archivo de Simancas: *Líbrros encuadernados*.

1. Muy prósperos habían sido para la Compañía los cuatro primeros años de su permanencia en el Perú. Desde que en Abril de 1568 se habían presentado en Lima nuestros primeros operarios, siempre se les había escuchado con gran aceptación, y el fruto espiritual recogido por ellos en toda clase de gentes era copiosísimo. No tardaron, sin embargo, en mostrarse las dificultades que siempre acompañan á las obras de Dios. Lo más doloroso fué que el principal trabajo nació dentro de la Compañía. En 1569, como ya referimos en el tomo anterior, había llegado al Perú un refuerzo de doce operarios, conducido por el P. Bartolomé Hernández, rector que había sido de Salamanca y de Burgos (1). Con este hombre adquirió la nueva pro-

(1) Cortas son las noticias que tenemos del Perú en estos años, pues han perecido casi todas las cartas que debieron escribirse de 1569 á 1573. Consérvanse tres del P. Luis López, escritas: la primera, el 29 de Diciembre de 1569, y las otras dos el 21 de Enero y el 2 de Febrero de 1570. (*Epist. Hisp.*, XVI, f. 313.) En las primeras, después de exponer cuán bien recibida ha sido la Compañía en el Perú, declara los peligros que puede correr la Compañía, ya por la aversión con que la miran otros religiosos y por los vicios del clero secular, ya por la mala condición de los colonos españoles que, maltratando á los indios y á los negros, les quitan la voluntad de hacerse cristianos. Lo que dice es prudente en general, aunque en pintar los males de la tierra, y sobre todo la poca esperanza de fructificar espiritual.

vincia un misionero celoso, pero también un censor importuno de todo cuanto dispusieran los superiores. Ya en Castilla, en tiempo del provincialato del P. Diego Carrillo, había ocasionado graves disgustos con su manía de censurarle y enmendarlo todo á su manera. Ahora, trasladado al Perú, empezó á molestar al P. Portillo con las mismas impertinencias.

Decía que había estado imprudente el Provincial en acometer la construcción de un colegio tan vasto como el de Lima, pues se habían contraído tales deudas, que no sería posible pagarlas á su tiempo. No le parecía bien el haber admitido en la Compañía tantos hombres nacidos en el país, pues era de temer que no perseverasen en la vida religiosa. Vituperaba la poca destreza del P. Portillo en tratar con el Virrey, y más aún la simplicidad en decir los exorcismos á una doncella noble que se creía posesa del demonio, aunque esto se ejecutó por orden del Arzobispo y en presencia de algunos Padres dominicos. Condenaba, sobre todo, el haber tomado la parroquia de Cuarociri, pues, según se ejercitaban allí los ministerios espirituales, opinaba el P. Hernández que se faltaba á la pobreza religiosa, recibiendo ciertos dones que se acostumbraba dar á los párrocos.

Aunque en todo lo demás se hallaba tranquilo el P. Portillo, esto de las parroquias le daba realmente mucha inquietud. Estaba establecido desde el principio de la conquista que, para sustento de los párrocos, pagasen los encomenderos españoles cierta cantidad y prestasen los indios encomendados ciertos servicios personales. Esto, que en la teoría parece tan llano, ofrecía en la práctica el peligro de reñir con los españoles cuando no pagaban y con los indios cuando no prestaban el servicio. Además, como el pago de la pensión á los

---

mente, se muestra algo pesimista y asustadizo. Lo singular es la carta tercera, que está escrita en latín con letras griegas. Es breve y en ella clama el P. López que se hunde la Compañía. Nadie observa el Instituto ni atiende á las Constituciones. No aprovecha el avisar ni el corregir. Es indispensable enviar al Perú un superior grave, prudente y celoso del Instituto. Estas cartas del P. Luis López es lo único que poseemos de aquellos tres años. Por desgracia, estos documentos apenas pueden servir para nada, pues el P. López era tenido por medio loco y nadie hacía caso de sus dichos. Diez meses después, el 14 de Noviembre de 1570, escribía San Francisco de Borja al P. Portillo encargándole enviar á España al P. López si no estaba bien en el Perú. «Del P. Luis López, dice el Santo, consulte V. R. con los que tendrán buen parecer, que acá podríamos estar más contentos de las cartas que escribe, donde muestra estar poco quieto en esas partes.» (*Reg. Borg. Hisp.*, 1570-1573, f. 190.) Lo que decimos en el texto lo tomamos del P. Sacchini (*Hist. S. J.*, P. III, l. VIII, m. 312-317), quien, sin duda, lo sacó de algunas cartas contemporáneas que han perecido. Sobre el P. Bartolomé Hernández, véase lo que dijimos en el t. II, p. 498.

párrocos solía hacerse por medio de los Oficiales Reales, acostumbraban estos señores meterse más de lo justo en los negocios de los párrocos. Por otra parte, los Obispos no sólo visitaban las parroquias, sino que pretendían ejercer plena jurisdicción sobre los religiosos que las gobernaban, considerándolos enteramente como sacerdotes seculares. En tan singular posición, dependiendo el religioso en lo temporal de los Oficiales Reales y en lo espiritual de los Obispos, ¿cómo podía ser gobernado por los superiores? ¿Cómo era posible la misma vida religiosa?

Consultó el P. Provincial este arduo negocio con algunos hombres virtuosos y experimentados de otras religiones, y todos le aconsejaron que no tomase la Compañía el cuidado de las parroquias, si quería excusar las gravísimas pesadumbres que ellos padecían por esta causa. Observando por otra parte que la mayoría de los Nuestros repugnaba á este ministerio, determinó el P. Portillo abandonar la parroquia de Cuarociri, y así llamó á Lima los Padres que allí trabajaban (1). Sintió el Arzobispo tal resolución, y mucho más el Virrey D. Francisco de Toledo, que desde entonces dejó de confesarse con nuestro P. Provincial. Decía que el Rey había mandado la Compañía al Perú, ante todo, para la conversión de los indios. Pues ¿por qué habían de rehusar los jesuitas el principal ministerio que se esperaba de ellos? En vano se le respondía que no rehusaban los Nuestros aquel ministerio, antes lo deseaban; pero que no podían admitir la forma en que se les encomendaba el trabajo, pues la forma de parroquias, tal como se usaba entonces en el Perú, mataba la vida religiosa, y para trabajar en la conversión de los indios, los jesuitas no debían dejar de ser jesuitas. No entraban estas ideas en la mente del Virrey, y nadie le quitaba del pensamiento que los Nuestros rehusaban las parroquias por no trabajar entre los indios y por lucirse en las poblaciones de españoles.

Parece que algunos de nuestros Padres opinaban como el Virrey, ó, por lo menos, deseaban que á todo trance, de un modo ó de otro, se emplease la Compañía en catequizar á los indios. El principal que discurría así era el P. Bracamonté, quien, confabulándose con el Virrey en el Cuzco, trató de venir á España para consultar sobre este

---

(1) Esto se ejecutó el año 1572, no sabemos en qué día. Aun cuando no lo hubiera hecho por cuenta propia el P. Portillo, hubiéralo debido hacer el año siguiente, pues el P. Polanco, ya Vicario, con fecha 12 de Diciembre de 1572, le mandó resueltamente dejar la parroquia de Cuarociri, por ser este ministerio contrario á nuestro Instituto. (*Vid. Reg. Borg. Hisp.*, 1570-1573, f. 194.)

negocio, y, según parece, para informar al P. General sobre el gobierno del P. Portillo, que algunos no aprobaban. Bien quisiera el Provincial que se excusara este viaje; pero temiendo no sucediese algún grave desorden si resistía á los deseos del Virrey, dió licencia al P. Bracamonte para venir á España.

Poco después, ansioso el P. Portillo de resarcir el crédito que hubiera perdido la Compañía por haber abandonado la parroquia de Cuarociri, aceptó una fundación que le ofreció un rico aragonés en la Paz. Este caballero, llamado Juan Rivas, que tenía una encomienda de indios, ofreció á la Compañía fundar un colegio en la Paz, de donde pudieran salir nuestros Padres á evangelizar á los infieles de los contornos. Admitió el P. Provincial la propuesta, deseoso de manifestar cuán de buen grado tomábamos el cuidado de los indios, cuando se nos permitía predicarles el Evangelio sin perjuicio de nuestro Instituto.

2. Fueron enviados á la Paz el P. Juan de Zúñiga y el P. Sebastián Amador con el H. Juan Casasola. Allí empezaron á trabajar fructuosamente, aunque el P. Zúñiga hubo de desamparar aquel puesto el año siguiente 1573. Habiendo ocurrido en la ciudad cierta sedición, mandó el Virrey procesar á los culpables. Un español malvado aprovechó esta coyuntura para complicar en aquella causa á varios enemigos suyos, y como el P. Zúñiga, entendiendo esta maldad, le aconsejase no cometer tal villanía, el infame calumniador denunció á los jueces el nombre del P. Zúñiga como de fautor de los sediciosos. Crédulo el Virrey á esta denuncia, mandó prender al misionero y enviarlo á España; y aunque luego, conocida la verdad, revocó su mandato, pero con este motivo hubo de trasladarse al Cuzco el P. Zúñiga y ya no volvió á la Paz (1).

Por este tiempo empieza á distinguirse en el Perú otro hombre importante. Era el P. José de Acosta, llegado de España poco después de embarcarse para ella el P. Bracamonte. Desde que entró en Lima desempeñó una clase de teología en nuestro colegio; pero á mediados de 1573, habiendo sido enviado al Cuzco por el P. Portillo, empezó aquella excursión gloriosísima que duró cerca de año y medio y de la cual nos da noticia el mismo P. Portillo en la carta anua firmada el 9 de Febrero de 1575.

«Misiones, dice esta carta, se han hecho de notable fruto, y dejando otras más menudas, dos se hicieron de este colegio [de Lima]

(1) Sacchini, *Hist. S. J.*, P. IV, l. I, n. 199.

largas. La una al Cuzco y provincias de arriba, adonde envié al P. Acosta para que visitase aquel colegio por no lo poder yo hacer. Hízose con grande edificación y consuelo de todos, y en lo espiritual y temporal quedó aquel colegio mejorado. Desde allí fué á Arequipa y á la Paz, y á Chuquisaca y á Potosí, que en todo serán cuatrocientas leguas, dándole siempre Nuestro Señor salud. Hizo en estos pueblos, que son los que acá hay de españoles, notable fruto con la predicación y confesiones y los demás ministerios de la Compañía. Á los indios predicaba el compañero que llevaba, que era una buena lengua, deteniéndose como dos ó tres meses en los pueblos principales. De todos ellos me escribieron los cabildos haciendo instancia por gente de la Compañía, y señaladamente de Arequipa me enviaron, por minuta del escribano, diez y seis ó diez y siete mil pesos que habían mandado los de allí para comenzar el colegio. En la Paz más se aclaró y concertó la fundación, haciendo el fundador escritura de dar desde luego mil pesos de renta, y después de sus días otros dos mil encima de renta. Y otro vecino de allí hizo donación de otros quinientos pesos de renta. Tengo por importante la fundación de aquel colegio; porque, conforme á la relación que el Padre me ha dado, es allí el mejor asiento para hacer fruto en los naturales, y también se puede enviar en misiones á lo de más arriba que el Potosí y la Plata. Al cabo de quince ó diez y seis meses que el P. José se ocupó en esta misión tan provechosa y de tanto consuelo, le ordené que volviese, aunque estaba bien ocupado allá, por ofrecerse cosas que me pareció importar el llamarle.

«Otra misión se hizo á la provincia de abajo, adonde fué el P. Juan Gómez y un Hermano, yendo por la mar á Guayaquil, que son doscientas cincuenta leguas de aquí, y de allí á Cuenca y á Loja y á Piura y á otros pueblos. Fué grande la moción que hizo, predicando á la continua con mucho concurso de gentes. En todos estos pueblos acudieron gran copia de confesiones, y muchas y las más generales. Acaecióle muchas veces oír confesiones casi toda la noche y día, que no parece le quedaba lugar ni para reposar, cuanto más para predicar. Día hubo de doscientas comuniones, que para aquella tierra era cosa de milagro. Así me escriben como admirados de la Compañía. Estuvo en esta misión siete meses, y es cierto que viendo lo mucho que el Señor favorece á las misiones de la Compañía, estamos todos muy animados y deseosos de acudir á tantas partes como nos llaman.»

Además de estas dos misiones principales, refiere el P. Portillo otras menores, que se hicieron desde el colegio de Cuzco. Dice así:

«Misiones se han hecho de allí algunas, y una de mucha importancia, que fué del maestro Bárcena, al cual ordené viniese á Arequipa, y él y el P. Luis López hicieron allí gran fruto una cuaresma, predicando á indios y españoles, donde hubo conversiones de almas muy perdidas, y tanta ocupación de esto, que no podían cumplir con todo. De allí fué el P. Bárcena á la provincia de Chucuyto y Omazuyo, predicando á indios en aquellos pueblos, que son copiosísimos, y, según él refería, halló muy buen aparejo en los indios y mucha benevolencia en los clérigos para con los de la Compañía. Y así certificaba que era mucho mayor de lo que se pensaba el efecto de misiones entre indios, yendo personas de celo y discreción y buenas lenguas. Él no se contentó con la general, que ya sabía, pero dióse á aprender la lengua aimara, que es la que por aquellas provincias corre mucho, y en tres ó cuatro meses salió con ella muy bien. El P. Luis López ayudó al P. José de Acosta en la ciudad de la Plata dos meses que estuvieron allí, y después fueron á Potosí, adonde quedó el P. Bárcena con el P. Luis López y otro Hermano, buena lengua.

»Ha que están en Potosí seis meses, por ser aquel asiento más importante y necesitado de estos reinos, donde es toda la contratación y minas de indios. Es la mayor población del Perú. Han sido allí oídos y seguidos como en el tiempo primitivo y antiguo. Predica el P. Bárcena en español y en lengua quichua y en lengua aimara, conforme á diversos auditorios y naciones. Cuatro sermones ó cinco hace cada semana, y el Hermano también predica á los indios. Ha sido admirable la moción de los naturales para sus confesiones y para hacerse cristianos los que no lo eran.»

En esta misma carta nos da el P. Portillo algunas otras noticias interesantes. Por ella sabemos que en Febrero de 1575 los jesuitas que formaban la provincia del Perú eran sesenta. De ellos, cuarenta y tres residían en Lima, catorce en el Cuzco y tres en la residencia ó colegio incoado de la Paz. De estos tres domicilios salían de tiempo en tiempo los misioneros que recorrían apostólicamente la comarca. Naturalmente, el P. Provincial se detiene más en referir los sucesos del colegio de Lima. En cuanto á lo material, ya está casi terminada la obra, y el día primero del año 1574 se había colocado el Santísimo Sacramento en nuestra iglesia, «la cual ha salido, escribe el P. Portillo, tan capaz y tan agraciada, que dicen todos no haber otra como ella en el Perú. Por lo que toca á los estudios, es curiosa la noticia que nos da sobre la lengua de los indios, que suponemos será el quichua. «La lección de la lengua, dice, oyen los Padres y Hermanos de

casa que pueden, que serán diez ó doce, y es mucha edificación para los de fuera, ver á los Padres antiguos de casa, hasta el P. Rector, vueltos niños, aprendiendo lo necesario para hablar y doctrinar los indios de fuera. Ha mandado el Sr. Arzobispo vengan á oír esta lección todos los clérigos, poniendo pena al que faltare. El que la lee es un Padre muy diestro» (1).

3. Tal era el estado de la provincia del Perú por Febrero de 1575. Tres meses después, el 31 de Mayo, llegaba á Lima el P. Juan de la Plaza, nombrado Visitador del Perú, y con él un poderoso refuerzo de trece jesuitas, entre los cuales descollaban el P. Juan Montoya, Provincial que había sido de Sicilia, y el P. Baltasar Piñas, que había establecido la Compañía en Cerdeña. Tres instrucciones había dado el P. General al Visitador. Una era mostrable, no sólo á los Nuestros, sino también, si era preciso, á los ministros Reales. En ella se le prescribían las generalidades que debía procurar en las visitas. Las otras dos eran reservadas, y descendían á negocios y personas particulares, indicando al Visitador lo que debía hacer ó preguntar sobre ellas. Á tres puntos se puede reducir el objeto de estas instrucciones. Primero: Las facultades que dan al Visitador. Segundo: Las cosas que determinadamente le mandan hacer. Tercero: Las cosas que le mandan examinar, dejando la resolución á su prudencia ó encargándole informar á Roma.

En cuanto á lo primero, se le dan los poderes que solían tener los Visitadores de Europa, pero se le amplían algunos, por la dificultad que había de comunicarse con el P. General. Puede el P. Plaza dar facultad á nuestros Hermanos estudiantes para recibir las sagradas Órdenes; puede hacer coadjutores espirituales y temporales formados, y si en la provincia ocurrieren faltas notables, puede expulsar de la Compañía á todos menos á los profesos. Lo que se le manda es, además de promover generalmente la observancia de nuestro Instituto; el impedir que los Nuestros se metan en política ó sean albaaceas. Debe procurar el Visitador que no se hagan visitas á mujeres ni se reciban parroquias de indios. Podrán nuestros Padres salir á misiones entre indios, pero sin ser párrocos, y volviendo á residir en nuestros colegios. «Téngase gran delecto, dice el P. Mercurian, en el recibir criollos, y deben ser conocidos por un año y más, y pasar de veinte años de edad y ser más que medianas partes, y con todo eso, por ahora, no se reciban, hasta que el Visitador dé la información de

(1) *Peruana. Litt. annuae, 1575.*

lo que le parece.» También quiere el P. General que se ponga en Sevilla un procurador para los negocios de Indias, á costa de las provincias de Méjico y Perú. Por último, se le manda al Visitador esquivar buenamente el que nuestros Padres sean confesores de los Virreyes ó gobernadores. Otras religiones más antiguas podrán desempeñar este oficio con menos peligro que la Compañía.

En cuanto á las cosas que se le mandan examinar, la primera es quiénes podrán ser superiores, ya de la provincia, ya de los colegios. Después se le da este encargo singular: «Vea el P. Visitador, si conviene hacer un Comisario secreto, el cual sea conocido por los consultores, para que en algunos casos graves que podrían suceder, siendo avisado dellos por los consultores, ó tratando la cosa con ellos, pueda con comisión y patente del General proveer de remedio.» Por último, después de otros asuntos menores, se le encargaba inquirir cómo procedía en su gobierno el P. Provincial, y si juzgaba necesario enviarle á España ó al P. General, se le daba facultad para ello. También se le encomendaba investigar la conducta del P. Luis López y remediar en ella lo que fuese necesario (1).

Llegado á Lima, empezó el P. Plaza aquella visita, que, por un conjunto de circunstancias especiales, duró cuatro años. En el colegio de la capital halló el Visitador la disciplina religiosa en mejor estado de lo que se había visto los años anteriores. Con todo eso había ciertos descuidos, que el P. Plaza procuró reformar á todo trance. Ayudóle mucho para esto el fervor de los recién llegados. Los PP. Piñas y Montoya se aplicaron á estudiar la lengua de los indios, y muy pronto la aprendieron. El primero empezó á trabajar principalmente en la predicación; el segundo se aplicó á oír las confesiones de los indios. Como los años anteriores, salieron éste de 1575 los Padres á diversas misiones en pueblos remotos del Perú, y como siempre, consiguieron que se confesaran los españoles y se catequizaran muchos indios. En pocas semanas hubiera podido despachar el P. Plaza la visita del colegio de Lima; pero antes de pasar adelante en su visita, necesitaba tratar con el Virrey, D. Francisco de Toledo, acerca de algunos puntos importantísimos, sobre todo acerca de las parroquias. Y como por entonces se hallaba el Virrey ausente de Lima, recorriendo otras regiones de su jurisdicción, hubo de esperar un año entero el P. Visitador en la capital (2).

(1) Véase el texto de estas instrucciones en *Mexicana. Epist. Generalium*, f. 1 y siguientes.

(2) Así lo dice él mismo en la relación que citaremos luego.

4. Entretanto hizo el P. Plaza dos mudanzas importantes. El primer día del año 1576 puso por Provincial del Perú al P. José de Acosta, relevando al P. Portillo, que había gobernado la provincia los ocho primeros años, y nombró rector del colegio de Lima al P. Baltasar Piñas. Seis días después se dió principio á la primera Congregación provincial, que, interrumpida al cabo de algún tiempo, se continuó y concluyó en el Cuzco, por Octubre de aquel mismo año (1). El motivo de esta interrupción fué, según dicen las actas, el juzgar que no convenía elegir procurador al principio, hasta que la visita del P. Plaza hubiera determinado y declarado algunas cosas. Debiendo, pues, elegir procurador al fin de aquel año, se reunieron los Padres por Octubre, y entonces cerraron la Congregación. El número de los concurrentes no fué el mismo en ambas ocasiones. En Lima se reunieron el Provincial, P. José de Acosta, y los PP. Bartolomé Hernández, Juan de Montoya, Baltasar Piñas, Diego de Bracamonte, Diego Ortún, Luis López y Pedro de Bárcena. En el Cuzco no pudieron asistir los PP. Hernández, Piñas y Ortún; pero concurrieron, en cambio, los PP. Portillo, Juan de Zúñiga y Andrés López. En ambas ocasiones asistió también el P. Plaza, á ruegos de la Congregación, pero no con voto, sino solamente para ilustrar las cuestiones con su consejo.

El punto principal que discutieron los Padres, fué el modo de catequizar á los indios. Cuatro medios se ofrecían para desempeñar este ministerio. El primero era tomar parroquias ó doctrinas, según entonces se las llamaba ordinariamente, á nuestro cargo, como lo hacían otros religiosos. El segundo, hacer misiones transitorias entre los indios, como se hacían entre los españoles. El tercero, fundar residencias en puestos oportunos, desde donde se atendiese á la conversión de los infieles y á la instrucción de los ya convertidos. El cuarto, fundar colegios de caciques, esto es, casas en que se diese educación religiosa é intelectual á los hijos de los indios principales. Mucho disputaron nuestros Padres sobre el primero de estos medios, por ser el más usado en el Perú, y el que instantemente nos ofrecían el Arzobispo de Lima y el Virrey. Sin embargo, se presentaban en él varios impedimentos, tan graves, que cualquiera de ellos bastaría para no admitir parroquias.

Estos impedimentos eran: primero, el peligro de relajación que

(1) Todo cuanto sigue sobre esta Congregación lo tomamos de sus actas, que se conservan en *Acta Congr. Prov. Perú*, 1576.